

BOLETÍN INFORMATIVO DEL CEIP ANTONIO MACHADO

CURSO 2009-2010



Avda. de la Reina Sofía, 42 - 28919-Leganés
Tel: 91/6881997 Fax: 91/6808775
E-mail: cp.machado.leganes@educa.madrid.org
Web: <http://www.educa.madrid.org/cp.machado.leganes>

ÍNDICE

- I.- ¿Qué tipo de colegio somos? 4
- II.- Objetivos del Centro.....4
- III.- Recursos.....5
- IV.- Actividades.....7
- V.- Horario escolar.....8
- VI.- Atención a las familias.....8
- VII.- Normas de entradas y salidas.....9
- VIII.- Control de asistencia y puntualidad.....10
- IX.- Salud.....10
- X.- Reuniones de padres/madres.....10
- XI.- Evaluaciones.....11
- XII.- Servicio de comedor.....11
- XIII.- Convivencia.....12
- XIV.- Algunos consejos a los padres.....12
- XV.-Asociación de padres (AMPA).....13
- XVI.- Calendario escolar 2009-2010.....14

INTRODUCCIÓN

El Claustro de Profesores del Colegio saluda a todas las familias de alumnos/as y da la bienvenida a las que desde ahora formarán parte de la Comunidad Escolar.

Como viene siendo habitual desde hace varios años, al inicio de cada curso se reparte a todas las familias un pequeño boletín informativo en donde se recogen informaciones de carácter general que conviene tener presentes a lo largo del curso. Por ello, os aconsejamos conservarlo.

Un año más, queremos resaltar que familia y profesionales de la enseñanza compartimos la hermosa, pero difícil labor educativa. Es importante que trabajemos juntos. Este curso seguimos adelante con proyectos nuevos encaminados a mejorar la formación de nuestros alumnos. Esperamos contar, en todo momento, con vuestra colaboración.

I.- ¿QUÉ TIPO DE COLEGIO SOMOS?

Escolarizamos niños/as de:

- 2º Ciclo de Educación Infantil (Alumnos/as de 3 a 5 años)
- Educación Primaria (Alumnos/as de 6 a 12 años)

II.- OBJETIVOS:

- Ayudar a los alumnos/as a que descubran y desarrollen sus cualidades físicas, psíquicas, intelectuales, éticas y sociales, fomentando la creatividad, el trabajo en equipo y la aplicación de las nuevas tecnologías.
- Estimular y fomentar su sentido crítico e inculcarles valores que desarrollen actitudes democráticas, solidarias, participativas, tolerantes, en favor de la paz, la igualdad y la conservación del medio ambiente.
- Ejercitar un estilo de aprendizaje que les estimule a aprender a aprender, a aprender a pensar, y a desarrollar la capacidad de valorar la importancia del esfuerzo, del trabajo y del estudio.
- Implicar a todos los sectores de la Comunidad Educativa para conseguir la integración plena de los alumnos con dificultades motóricas y cualquier otra.
- Realizar una evaluación tanto de los aspectos cognitivos como de las actitudes, aplicando medidas de apoyo a aquellos alumnos/as que tengan necesidades educativas especiales.
- Desarrollar aquellas actitudes acordes con nuestro carácter singular de ESCOESCUELA: respeto y conservación del medio ambiente, ahorro de agua, energético, reciclado, etc...

III.-RECURSOS:

1. HUMANOS:

- | | |
|---|---|
| • Equipo de 18 Profesores/as Tutores/as. | Educación Física (2) y de Música (1). |
| • Profesor de Apoyo a Educación Infantil. | • Profesora de Compensatoria. |
| • Profesores/as Especialistas en Inglés (4), de | • Profesores de Pedagogía Terapéutica.(2) |

- Logopeda.
- Equipo de Intervención Psicopedagógica (Día de atención: lunes y miércoles).
- Fisioterapeuta.
- Diplomado Universitario en Enfermería.
- Técnico Especialista III

- Profesor de Religión.
- Personal de Cocina (5).
- Monitoras vigilantes del Comedor y del Servicio de Acogida (14).
- Conserjes 2 (en horario escolar y extraescolar).

PROFESORADO DEL CENTRO

EQUIPO DIRECTIVO

DIRECTOR	Francisco Siles Galán
JEFE DE ESTUDIOS	Feliciano Vinuesa Palomo
SECRETARIO	Juan José Melgarejo Pacheco

PROFESORES TUTORES

EDUCACIÓN INFANTIL

3 Años A	I3A	Marta Blázquez Moreno
3 Años B	I3B	Tamara Díaz de la Campa Mauri
4 Años A	I4A	Juana C. Torralba Hernández
4 Años B	I4B	M ^a Cruz Hernando Moreno
5 Años A	I5A	Concepción Arroyo Antolí
5 Años B	I5B	Ana Isabel Alandi Pérez
Profesora de Apoyo		Ana Isabel Pérez Ortiz

PRIMARIA

1º Ciclo Primaria	1ºA	Micaela Sepúlveda Moya
	1ºB	María Luisa Sánchez Pérez
	2ºA	Manuel González Viñas (<i>E. Inglés</i>)
	2ºB	Margarita Alcalá Mangas

2º Ciclo Primaria	3ºA	Yolanda A. García Montes
	3ºB	Mario Díaz Martínez
	4ºA	M ^a . Esther Fernández Segovia
	4ºB	M ^a . Pilar Sanzo Muñoz (<i>Especialista Inglés</i>)

3º Ciclo Primaria	5ºA	Rubén Esparza Bayona
	5ºB	Ruth Gómez Antón (<i>Especialista Ed. Física</i>)
	6ºA	Jorge Ortiz Crespo (<i>E. Inglés</i>)
	6ºB	Cristina Plasencia Grediaga

PROFESORES ESPECIALISTAS NO TUTORES	
Música	Zoralla Sampedro Martín
Inglés	Mª Rosario Alonso Fernández
Religión	Martín del Río de Bien
Profesores de Pedagogía Terapéutica	-Antonio F. Cerezo Ruano -Alicia García Santos
Profesora de Compensatoria	Marina Mohedano Vicente
Logopeda	Mª Gema Casado Perales
Profesora E. Física	David Ureña García

OTROS ESPECIALISTAS	
Fisioterapeuta	Rocío Sánchez Pérez
Diplomado Universitaria en Enfermería	Emilio Gutiérrez Yáñez
Técnico especialista III	Gema Mª Hernández Vicente

EQUIPO DE INTERVENCIÓN PSICOPEDAGÓGICA (Días de atención lunes y miércoles por la mañana)	
Orientadora:	Mª Francisca Rebato Estaban
Trabajadora Social:	Amalia Enríquez Cela

2. INSTALACIONES:

- 6 aulas de Educación Infantil en la planta baja con calefacción de suelo radiante de un alto grado de confort y salida directa al patio de recreo.
- 12 aulas de primaria en la primera planta.
- Sala de usos múltiples.
- Aula destinada a "Nuevas Tecnologías" (Informática e Internet).
- Pizarras digitales.
- Sala de Psicomotricidad para Educación Infantil.
- Aula para Fisioterapeuta.
- Enfermería.
- Aula de Música.
- Aula de Religión.
- Biblioteca (con servicio de préstamo).
- Fonoteca (con servicio de préstamo).

- Ordenadores en todas las aulas conectados a Internet.
- Las aulas de Educación Infantil de 3, 4 y 5 años tienen los aseos incorporados.
- Gran Polideportivo con la posibilidad de dividirlo en tres pistas independientes, con vestuarios y duchas.
- Aulas de PT, AL y Compensatoria

- Dos tutorías.
- Despacho AMPA.
- Sala de Reprografía.
- Comedor con gran capacidad para atender a todos los alumnos en un solo turno.
- Patios de recreo de Primaria y de Infantil separados.
- Dos pistas polideportivas.

IV.- ACTIVIDADES:

A.-GENERALES:

- Ecoescuela
- Fonoteca (con servicio de préstamo).
- Informática en Educación Infantil y Primaria.

- Inglés desde Infantil de 3 años.
- Biblioteca con Servicio de Préstamo.

B.- DE CARÁCTER FESTIVO-CULTURAL:

- Fiesta de Navidad.
- Carnaval.
- Jornadas Culturales.

- Otras Celebraciones puntuales (Día de la Paz, de la Constitución, del libro, de la Tierra, etc...)

C.- COMPLEMENTARIAS:

- Teatro.
- Natación (Infantil 5 años)
- Sendas Ecológicas.
- Conciertos.
- Talleres (reciclado, consumo etc.)
- Exposiciones.

- Libro-forum.
- Museos.
- Granjas-Escuela.
- Relaciones Ínter centros.
- Animación y fomento de la lectura.
- Cuenta cuentos.
- Educación Vial

D.- EXTRAESCOLARES (AMPA):

- Pintura.
- Sevillanas.
- Danza.
- Gimnasia de mantenimiento para adultos.
- Kárate.

- Batuka.
- Balonmano.
- Fútbol
- Tai-chi.
- Teatro.

- Diseño de Bisutería y Abalorios

- Desayuno.

V.- HORARIO ESCOLAR:

HORARIO GENERAL

	SEPTIEMBRE Y JUNIO	OCTUBRE A MAYO
COLEGIO	9 - 13 horas	9:30 – 13 y 15 – 16:30 horas
DESAYUNO	7:30 - 9 horas	7:30 – 9:30 horas
COMIDA	13 – 15 horas	13 - 15 horas
ACOGIDA	15:00 – 16:30 horas	
ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES(AMPA)		A partir de 16:30 horas

HORARIO DEL CENTRO

SEPTIEMBRE Y JUNIO De 9 A 13 horas	1ª sesión	09:00 a 09:40	
	2ª sesión	09:40 a 10:20	
	3ª sesión	10:20 a 11:00	
	Recreo	11:00 a 11:40	
	4ª sesión	11:40 a 12:20	
	5ª sesión	12:20 a 13:00	
OCTUBRE A MAYO Mañanas de 9,30 a 13 horas. Tardes de 15 a 16,30 horas.	Sesión de mañana	1ª Sesión	09:30 a 10:15
		2ª Sesión	10:15 a 11:00
		Recreo	11:00 a 11:30
		3ª Sesión	11:30 a 12:15
	Sesión de tarde	4ª Sesión	12:15 a 13:00
		5ª Sesión	15:00 a 15:45
		6ª Sesión	15:45 a 16:30

VI.- ATENCIÓN A LAS FAMILIAS:

- **Tutores:**
Jueves de 13 h. a 14 horas.
- **Secretaría:**
Sep – Junio.....9 a 10.15 de lunes a viernes y de 12:15 a 13 h. (excepto martes y viernes)
Oct. – Mayo....9:30 a 10:15 h., 12:15 a 13 h. y 15:00 a 15:45, de lunes a viernes.
- **Dirección y Jefatura de Estudios** de 9:30 a 10:15 h de lunes a viernes.

VII.- NORMAS DE ENTRADAS Y SALIDAS:

Los alumnos de educación **Infantil y Primaria** entrarán y saldrán por la puerta de acceso al Centro que hay en la calle Carmen Amaya.

Las puertas de Colegio se abrirán cinco minutos antes de la entrada, tanto en la jornada de mañana como en la de tarde. **Los alumnos de Primaria entrarán solos** para hacer las filas en el porche, los padres permanecerán fuera del recinto escolar tanto en la entrada como en la salida. Se evitan aglomeraciones y los niños van ganando confianza y autonomía.

Los alumnos de **Infantil de 3, 4 y 5 años entrarán acompañados de sus padres** para hacer las filas en los lugares indicados. A la salida, todos serán recogidos en la puerta de sus clases

Los alumnos no podrán permanecer en el patio ni antes ni después del horario establecido, excepto aquellos alumnos/as usuarios de los Servicios Complementarios de Desayuno y/o Comedor, bajo la vigilancia de las monitoras.

Rogamos la máxima puntualidad ya que las puertas de acceso se cerrarán cinco minutos después de la hora de entrada.

Por motivos de seguridad, transcurridos 5 minutos después de la entrada, la puerta se cerrará. Los alumnos/as que se incorporen a las aulas con posterioridad a este horario entrarán por la puerta principal acompañados de sus padres (Avda. Reina Sofía), pasando antes por la Conserjería del Centro para dejar constancia escrita del retraso. Una vez cerrada la puerta no se dejará entrar al centro a los alumnos que no vengan acompañados de sus padres a persona mayor de edad. Cuando prevean que van a llegar tarde por la mañana procuren que la entrada al centro coincida con la segunda sesión (10:15 h.) o en el cambio de las restantes sesiones.

Los padres que tengan que acceder al centro para hacer alguna consulta o gestión en Secretaría o Dirección coincidiendo con la entrada o salida de los alumnos, rogamos lo hagan después.

Con el fin de no interferir la actividad docente, los padres se abstendrán de pasar a las zonas escolares (aulas, pasillos, etc.), y de acompañar a los alumnos a las aulas.

POR RAZONES DE HIGIENE, NO SE PERMITE LA ENTRADA DE PERROS AL RECINTO ESCOLAR.

ADVERTENCIAS

Durante el presente curso escolar vamos a ser especialmente exigentes con las siguientes cuestiones para beneficio de los niños y niñas en especial, pero también para el del resto de la comunidad educativa:

- **ESTÁ PROHIBIDO FUMAR EN EL TODO EL RECINTO ESCOLAR, INCLUIDO EL PATIO.**
- **No se podrá aprovechar para hablar con los profesores los periodos de entrada, salida, de comienzo de las clases, ni durante ellas, ni andar por los pasillos.** Si necesitáis llevaros a algún niño en horas de clase, comunicadlo al conserje o en Secretaría para ir a buscarlo a su aula. Si se trata de algún otro asunto se os atenderá en Secretaría.

1. SALIDAS DEL RECINTO ESCOLAR.

- Para salir del recinto escolar durante las horas lectivas, los alumnos/as serán recogidos por su padre/madre o tutor legal, firmando en Secretaría el documento de ausencia del centro. Los alumnos/as de comedor, durante el horario de comedor, no podrán salir del recinto escolar si no son recogidos por sus padres o persona mayor autorizada.
- Si un alumno/a tuviese que ir al médico/ausentarse por causa justificada durante el horario de mañana y desea incorporarse a su aula el resto del tiempo, rogamos aprovechen el recreo o el

cambio de sesiones para recogerles o dejarles, ya que así no se altera el normal desarrollo de las clases.

2.-EXCURSIONES.

- Las excursiones y actividades complementarias programadas por el profesorado son contempladas como parte de nuestra labor didáctica y encuadrada dentro del currículo. La no participación en las mismas deberá ser comunicada y justificada al tutor/a. Para la participación en estas actividades **es necesaria la autorización familiar, sin la cual los alumnos no podrán salir del colegio.**
- El importe de dichas actividades debe ser abonado con antelación. En caso de inasistencia justificada cuando la actividad esté ya abonada, no se podrá devolver la parte correspondiente al transporte, ya que se calcula proporcionalmente al número de alumnos participantes.

VIII.- CONTROL DE ASISTENCIA Y PUNTUALIDAD:

Diariamente los tutores controlarán la asistencia y puntualidad del alumnado. Existe en el centro una Comisión de Absentismo que hace un seguimiento de los alumnos absentistas.

Solicitamos su colaboración en este tema y les pedimos que:

- Justifiquen las ausencias y retrasos de sus hijos/as por escrito al tutor. Cuando un alumno llegue con retraso se pasará por Secretaría y la persona mayor que lo acompaña dejará constancia por escrito del retraso. El personal del centro acompañará el alumno/a a su aula.
- Cuando sea preciso la salida de un alumno/a dentro del horario escolar deberán informar por escrito al tutor y venir a recogerlo un adulto, preferentemente padres o familiares conocidos, se pasarán por la Secretaría para dejar constancia escrita y será el personal del centro el que se encargue de avisarle.
- **Rogamos a las familias de los alumnos de Primaria respeten el horario y los lugares de entrada y salida permaneciendo fuera del recinto escolar en los momentos de las entradas y salidas. (Los alumnos nunca deben entrar ni salir por la puerta de la Avenida Reina Sofía).**

IX.- SALUD:

1. Si su hijo padece alguna enfermedad crónica (alergias, asma,...) háganoslo saber cuanto antes, preséntenos fotocopia del informe médico.
2. En caso de enfermedad contagiosa informarán al colegio lo antes posible para que se puedan tomar las medidas oportunas, trayendo el parte de alta médica al incorporarse a clase.
3. Si su hijo está enfermo, con fiebre..., déjelo en casa, pues en la escuela no se va a recuperar y puede contagiar a sus compañeros.
4. Si su hijo debe tomar alguna medicina en horario de colegio, tráigala usted "**NO EL NIÑO**", con **prescripción escrita del médico**, entréguela en la enfermería para administrársela. **No se dará ningún medicamento sin prescripción médica.** Siempre que sea posible, hagan coincidir la toma fuera del horario lectivo.
5. También recordarles que vigilen las cabezas de sus hijos y en caso de liendres o piojos, **rogamos actúen con responsabilidad** comunicándolo al Centro y procurando que su hijo/a no acuda a clase hasta que los parásitos estén debidamente exterminados. Cuando se comunica o detecta un caso de **pediculosis** mandamos siempre una circular a la clase afectada. Es importante que comprueben inmediatamente la cabeza de su hijo y sigan las instrucciones facilitadas por los profesionales sanitarios. Deben mirarles la cabeza habitualmente para evitar la infestación de piojos y liendres, bastante habituales en ciertas épocas del año.

6. En el marco de Educación para la salud se ha establecido en el Centro **el jueves día semanal de la fruta** para el tentempié de los recreos y **la sustitución de golosinas por alimentos saludables** tanto en las celebraciones de cumpleaños en el Centro como en los recreos.

X.- REUNIONES DE PADRES/PROFESORES:

A lo largo del curso escolar los profesores/tutores, realizarán reuniones con las familias de sus alumnos/as a fin de informarles sobre la marcha del curso escolar.

Les animamos a que asistan a esas reuniones ya que las consideramos muy necesarias para que los padres conozcan los planes de trabajo de los profesores con los distintos grupos de alumnos. Las reuniones a las que os convocan los profesores, os servirán para conocer los objetivos a conseguir, la metodología de trabajo, la dinámica general del aula, del centro y cómo podéis ayudar desde casa.

En las tutorías individuales, tendrán la oportunidad de abordar con el profesor/a todo aquello que atañe de forma particular al niño. Nos podrán contar cómo es en casa, lo que os cuenta del colegio, qué impresiones os trasmite y a la vez podrán conocer cómo se manifiesta en clase, el modo en que se relaciona con sus compañeros, su estilo de aprendizaje, etc.

La convocatoria de estas reuniones la recibirán a través de sus hijos.

Durante el curso y cuando así lo considere, el tutor convocará a los padres/madres o representantes legales de los alumnos, para informarles de la marcha de sus hijos/as.

Los padres que así lo consideren podrán solicitar entrevistas con el tutor de sus hijos, aunque será éste el que comunique el día y la hora de la misma. **Recomendamos que cualquier asunto relacionado con vuestros hijos/as, sea tratado primero y de forma directa con el Tutor/a.**

XI.- EVALUACIONES:

A lo largo del ciclo la evaluación del progreso de sus hijos es continua.

Al final de cada trimestre se entregará a las familias un boletín informativo de la marcha escolar de sus hijos/as.

Fechas de evaluaciones (entrega de boletines a los alumnos)

1ª Evaluación.....21/12/09

2ª Evaluación.....24/03/10

3ª Evaluación22/06/10

Las familias deberán devolver dichos boletines al tutor/a debidamente firmados.

XII.- SERVICIO DE COMEDOR:

El comedor es un servicio que tiene como finalidad atender las necesidades que en este campo tienen las familias de nuestros alumnos, lo mismo que el servicio de Desayuno y Acogida

Tanto el servicio de comedor como el de desayuno comenzarán en el centro el primer día lectivo (14/09) y terminarán el último día lectivo (23/06).

Consideramos que el comedor es un servicio educativo más, por lo que rogamos continúen y refuercen en casa la línea formativa del Centro.

- Medidas de higiene antes, durante y después de las comidas.
- Menús equilibrados y alimentos variados.
- Adquisición de un mayor grado de autonomía (utilización de cubiertos,...)
- Normas de convivencia y respeto mutuo.

Con el fin de mejorar el servicio, el Consejo Escolar del Centro ha decidido contratar para el presente curso la empresa RICFRISA S.L.

1.-RESUMEN NORMAS DE CONVIVENCIA EN EL COMEDOR:

1. Todos los niños entrarán en el comedor en orden.
2. Es preciso que antes de comenzar a comer los alumnos/as se laven las manos.
3. Cada alumno se sentará en el lugar que le hayan asignado, permaneciendo en el mismo hasta la finalización de la comida.
4. Durante la permanencia en el comedor se mantendrá un tono de voz adecuado.

5. Se intentará que los alumnos aprendan el manejo de los cubiertos de forma adecuada, así como que aprendan normas de convivencia.
6. La variedad del menú pretende, que todos los alumnos coman de todo (salvo excepciones justificadas **con certificación médica**).
7. Los alumnos deberán respetar y obedecer a sus monitores/as.
8. Si un alumno/a incumple reiteradamente las normas se le podrá privar de este servicio.
9. Los padres de los alumnos que reiteradamente no coman o mantengan un comportamiento inadecuado recibirán información puntual.
10. Ningún alumno puede abandonar el centro sin que el equipo directivo tenga conocimiento y la persona adulta que se haga cargo del alumno/a haya firmado el documento de ausencia correspondiente.

2. ACTIVIDADES EN EL HORARIO DE COMEDOR.

En el período comprendido entre el final de la comida y el comienzo de las clases de la tarde se desarrollarán una serie de actividades de carácter lúdico y formativo, creando un clima de convivencia y cordialidad, en las que se intente inculcar en los niños ciertos contenidos sociales.

Las actividades tendrán un marcado perfil recreativo-deportivo y se tenderá a que los niños/as adquieran el hábito del uso creativo del ocio y el tiempo libre.

Se trabajarán juegos de ingenio, de mesa, películas educativas, etc. los días de lluvia y frío, así como juegos populares y alternativos.

3. COSTE DEL SERVICIO.

Las cuotas son fijadas cada curso por el Consejo Escolar atendiendo las indicaciones de la administración.

El Comedor tiene un servicio para los alumnos eventuales.

El servicio de Comedor, este curso, tiene un precio de:

-Alumnos fijos.....4,45 €/día.

-Alumnos eventuales.....5,25 €/día.

Todos los pagos se realizarán a través de domiciliación bancaria. Los alumnos eventuales ingresarán en la cuenta del colegio como mínimo el importe de seis bonos. En el resguardo del ingreso debe figurar el nombre del alumno que será canjeado en la Secretaría por bonos de **comida**.

El impago de algún recibo de comedor conlleva la baja automática en este servicio.

A partir del presente curso, el servicio de desayuno será gestionado por el AMPA del colegio; por lo tanto, cualquier tema relacionado con el desayuno se tramitará directamente con la asociación de madres y padres.

XIII.- CONVIVENCIA.

Cuando un alumno/a plantea problemas con su conducta o actitudes negativas, familia y escuela deben unirse para ayudarlo. Ante una situación de conflicto la actuación del Centro es la siguiente:

1. Hablar con el/la niño/a acerca del incidente y repasar las normas que se contemplan en el R.R.I. del Centro que son conocidas por todos y han sido comentadas en clase por el tutor/a.
2. En caso de gravedad o reincidencia se contactará con los padres. El problema debe ser asumido entre todos para tratar de solucionarlo.
3. Cuando las situaciones no puedan controlarse por estos cauces, se podrán en marcha los mecanismos contemplados en el Decreto 15/2007 de 19 de abril que establece el marco regulador de las Normas de Convivencia en los centros docentes de la Comunidad de Madrid.

XIV.- ALGUNOS CONSEJOS A LOS PADRES.

Considerando la importancia de la educación de su hijo/a vemos necesario realizar una labor conjunta entre familia y colegio. La labor del colegio debe continuarse en casa y viceversa. Procurad no desacreditar a los profesores delante de los niños, porque redundaría en perjuicio de su educación.

El respeto a la persona es nuestro esencial objetivo. Educad a vuestros hijos para que respeten a todos los miembros de la comunidad educativa (profesores, conserje, cuidadoras de comedor, compañeros,

etc.; tanto dentro como fuera del aula), así como inculcadles el deber de cumplir con las normas generales y de convivencia establecidas en el Centro. Enseñarles sus **derechos** y a la vez sus **obligaciones**.

El diálogo, el respeto y la comprensión son las únicas armas de solución a los problemas.

Procurad visitar a los maestros y maestras para hacer un seguimiento conjunto de la evolución de vuestros hijos/as. Informaros de su trabajo, participación, colaboración, comportamiento, actitud, etc. respecto a las actividades escolares y marcha, en general, del curso escolar. Mantened una comunicación fluida y contactos periódicos para solucionar cualquier posible problema que surja en su educación.

El estudio es un trabajo y su proceso tiene dos vertientes bien distintas. Por un lado, la clase como sesión de trabajo dirigido, y por otro, el esfuerzo, el trabajo individual, indispensable para que exista un verdadero aprendizaje. Por ello nos gustaría que tomasen en cuenta los siguientes aspectos:

1.- CONSEJOS GENERALES.

1.1. Es necesario que el alumno/a disponga de un lugar de estudio adecuado y fijo, bien ventilado, iluminado, alejado de ruidos, con estanterías y una mesa de trabajo donde pueda organizar su material, donde no puede faltar diccionario, cuaderno, anotaciones, reloj..... Así mismo no se puede realizar esta actividad escuchando música o viendo la televisión.

1.2. Es muy importante que el alumno/a realice al principio del curso un horario personal de trabajo siguiendo las indicaciones del colegio; este horario debe estar situado en el lugar de estudio y atenerse a él lo más estrictamente posible (empezar a estudiar a la misma hora, respetar los periodos de descanso,...)

1.3. Conviene que el alumno/a utilice una agenda escolar donde anote los deberes, los controles, las notas conocidas de las evaluaciones, las fechas de entrega de trabajos, la indumentaria que se precisa para una salida extraescolar o el material requerido para la realización de un trabajo. Es un instrumento que sirve de eficaz ayuda en la planificación del trabajo de los alumnos. **Debe ser revisada diariamente por los padres.**

1.4. La televisión no puede ser el eje fundamental de su ocio. Deben procurar controlar el tiempo que dedican y nunca **mirar por mirar**, seleccionar bien los programas y si es posible disfrutarlos con ellos.

2.- CONSEJOS ESPECIFICOS:

• INFANTIL:

1. Para fomentar el desarrollo de la autonomía en el niño/a es necesario que se vaya reduciendo progresivamente la ayuda que prestan a la hora de comer, vestirse, asearse,....
2. El tiempo que está en casa puede dedicarlo a leer, mirar cuentos, escuchar cuentos, dialogar con él, dibujar y sobre todo jugar.

• PRIMARIA:

1. Diariamente debe dedicar un tiempo a la misma hora a trabajar (estudiar, hacer los deberes, lectura...)
2. El diccionario es conveniente que lo tengan a mano para cualquier consulta que les pueda surgir.
3. Debemos acostumarles a cuidar su material de trabajo y a que sean ordenados en la presentación de sus trabajos.
4. Conviene que vayan programando su tiempo de estudio.

RECOMENDACIONES ACERCA DEL MATERIAL DE LOS ALUMNOS Y USO DE LAS INSTALACIONES DEL CENTRO.

Para un mejor funcionamiento y evitar posibles pérdidas, sería conveniente guardar unas normas bastante sencillas de cumplir, y muy prácticas a lo largo del curso:

1. Los libros deberán estar forrados y tendrán puesto el nombre, apellidos, curso...
2. Igualmente se hará con los cuadernos, que aunque sin forrar, sí deberán tener la identificación del alumno.
3. También deberíamos poner el nombre en las ropas (existen en el mercado unas tiras a propósito para ello, que con pasar la plancha se quedan pegadas).
4. Las ropas perdidas por los alumnos pueden ser recogidas en conserjería, que estarán a su disposición durante 15 días, transcurridos los cuales serán entregados a una ONG.
5. **Los alumnos no podrán traer al centro balones de reglamento, teléfonos móviles ni otro tipo de aparatos electrónicos (PSP,....).**

- 6. Las puertas del recinto se mantienen abiertas únicamente para facilitar el acceso a las actividades organizadas por el AMPA y el Ayuntamiento. Los niños que permanecen en el recinto escolar, fuera del horario escolar, tienen que estar acompañados de un adulto, que cuente con autorización, permaneciendo en todo momento bajo su responsabilidad.**

XV. ASOCIACIÓN DE PADRES/MADRES DE ALUMNOS:

Existe en el centro una asociación de padres/madres de alumnos que además de servir de cauce de comunicación y participación en el centro, complementa con sus múltiples actividades la tarea del mismo.

Podrán ser miembros del AMPA los padres/madres o tutores legales de alumnos/as matriculados en el centro.

Calendario Escolar " C.E.I.P. Antonio Machado"

Curso 2009-2010

Calendario Escolar " C.E.I.P. Antonio Machado"
Curso 2009-2010

SEPTIEMBRE

L	M	X	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30				

OCTUBRE

L	M	X	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

NOVIEMBRE

L	M	X	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

DICIEMBRE

L	M	X	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

ENERO

L	M	X	J	V	S	D
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

FEBRERO

L	M	X	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28

MARZO

L	M	X	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

ABRIL

L	M	X	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30		

MAYO

L	M	X	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

JUNIO

L	M	X	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30				

Días no lectivos

DÍAS FESTIVOS Y VACACIONES:

Comienzo de las Actividades escolares con alumnos: **14 de septiembre.**

Vacaciones de Navidad: **Del 23 de diciembre hasta el 7 de enero (ambos incluidos)**

Vacaciones de S. Santa: **Del 27 de marzo al 5 de abril (ambos incluidos).**

Final de las actividades lectivas: **23 de Junio**

Total días lectivos: 177

Días festivos:

12 de octubre: **Fiesta Nacional de España.**

6 de diciembre: **Fiesta de la Constitución Española**

8 de diciembre: **Fiesta de la Inmaculada Concepción**

29 de enero: **Día de celebración unificado del**

Patrono de cada nivel de enseñanza

1 de mayo: **Día del trabajo**

2 de mayo: **Fiesta de la Comunidad de Madrid**

Otros días no lectivos:

- **7 de diciembre 2009**
- **8 de enero 2010**
- **26 de marzo de 2010**
- **5 de abril de 2010**
- **Los que determine la Comunidad Autónoma de Madrid para el año 2010 en el ejercicio de sus competencias.**
- **Los días de fiesta local que determine el municipio para el año 2010.**

Entre el 14 y el 30 de septiembre de 2009 y el 1 y el 23 de junio de 2010

(ambos incluidos).Las actividades escolares se realizarán en jornada de mañana en horario de 9 a 13 horas).



CEIP ANTONIO MACHADO
2009-2010
Leganés (Madrid)